



SALTA, 20 de Octubre de 2012

721/12

Expte. N° 14326/12

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que la Srta. Natalia Vanina Vilte, alumna de la carrera de Técnico Universitario en Tecnología de Alimentos, solicita equivalencia de la asignatura "Saneamiento y Seguridad Industrial", aprobada en la carrera de Técnico Universitario en Higiene y Seguridad en el Trabajo, para la materia "Saneamiento y Seguridad Industrial"; atento que la Docente Responsable, Ing. Viviana Liberal, y la Escuela de Ingeniería Química aconsejan otorgar la equivalencia solicitada y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Otorgar a la Srta. Natalia Vanina VILTE, L.U. N° 305932, equivalencia total en la asignatura del Plan de Estudio 2000 de la carrera de Técnico Universitario en Tecnología de Alimentos, SANEAMIENTO Y SEGURIDAD INDUSTRIAL, por las materias aprobadas en la carrera de Técnico Universitario en Higiene y Seguridad en el Trabajo, L.U. N° 303263, según el siguiente detalle:

TECNICO UNIVERSITARIO EN TECNOLOGIA DE ALIMENTOS - UNSA	por	TECNICO UNIVERSITARIO EN HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO - UNSA		
SANEAMIENTO Y SEGURIDAD INDUSTRIAL		SEGURIDAD I	Promocionada con Nota 6 (seis), el 20/12/2002, Libro 2 J, Folio 162, Acta 0123.	
		SEGURIDAD III	Promocionada con Nota 10 (diez), el 28/10/2004, Res. N° 870/2004.	
		HIGIENE LABORAL I	Promocionada con Nota 6 (seis), el 29/05/2003, Libro 2 J, Folio 188, Acta 0127.	
		HIGIENE LABORAL III	Aprobada con Nota 4 (cuatro), el 07/10/2003, Libro 2 J, Folio 257, Acta 0167.	
		HIGIENE LABORAL IV	Promocionada con Nota 9 (nueve), el 31/03/2005, Res. N° 288/2005.	
	GESTION AMBIENTAL	Promocionada con Nota 9 (nueve), el 27/07/2005, Res. N° 634/2005.		

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a la Dirección de Control Curricular, a la alumna y siga por Dirección General Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

mm


 Dra. Mónica Liliana PARENTIS
 SECRETARIA ACADÉMICA
 FACULTAD DE INGENIERIA


 Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
 DECANO
 FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA